

# Provincia, nación y patria

El tratamiento de las identidades en la historiografía vasca

Mikel AIZPURU / José M. PORTILLO

Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea

**Sumario:** 1. INTRODUCCIÓN. 2. LA ÉPOCA DEL DOBLE CONSTITUCIONALISMO Y LA IDENTIDAD PROVINCIAL. 3. DE LOS FORALISMOS AL ESTUDIO DE LOS NACIONALISMOS. 3.1. El fin de la foralidad. 3.2. El nacionalismo vasco. 3.3. Las izquierdas y la cuestión vasca. 3.4. Las derechas vascas. 3.5. El nacionalismo español. 4. LOS PROCESOS DE NACIONALIZACIÓN. 5. LA SEGUNDA REPÚBLICA Y EL FRANQUISMO.

**Resumen:** Este artículo aborda la producción historiográfica realizada en el Instituto de Historia Social Valentín de Foronda en relación con los procesos de formación de identidades territoriales y nacionales. Se ocupa, en primer lugar, de las aportaciones desde la historia política y jurídica que ha abordado la transición entre la monarquía tradicional y el Estado liberal y, en una segunda parte, presta atención a los estudios sobre los procesos de conformación nacional y de sus variedades en el ámbito vasco.

**Palabras clave:** Fueros y Constitución; autonomía; independencia; nacionalismo; nacionalización.

**Abstract:** This article analyses the historiographical production of the Instituto Valentín Foronda related to the processes of territorial and national identity formation. First, we consider the contributions from the history of politics and law dealing with the transition from traditional monarchy to liberal State and constitutional monarchy. We secondly pay attention to the historiography about the processes of nation making and its varieties in the Basque Country from late nineteenth century to the present.

**Keywords:** Fueros and Constitution; autonomy; independence; nationalism; nation-making.

## 1. Introducción

El periodo de producción historiográfica del que este dossier da cuenta cubre tres generaciones historiográficas, desde la que se formó al final de la dictadura franquista, cuando aún no existía universidad pública vasca, hasta la que se ha incorporado a la academia a lo largo de la primera década del presente siglo. La creación del Instituto de Historia Social Valentín de Foronda se sitúa exactamente en la mitad de este periodo que se abre con la consolidación a finales de

los años setenta de la Universidad del País Vasco/ Euskal Herriko Unibertsitatea. El primero de estos hechos fue de una notable relevancia para la conformación en la década de los ochenta y primeros noventa de un espacio propio de producción historiográfica con la creación de la Facultad de Filosofía y Letras en Vitoria-Gasteiz y del Departamento de Historia Contemporánea en este campus y en el de Leioa.

El segundo, a mediados de los noventa tuvo la significación de generar un nicho específico para la investigación historiográfica interesada, en términos generales, en la historia social de la política. En efecto, la historia de los veinte años de funcionamiento del Instituto de Historia Social Valentín de Foronda, el Foronda como es conocido en el mundo académico español, se vincula de una manera muy particular con el interés por investigar los procesos concernientes a la identidad en la historia contemporánea del País Vasco y España. Como ya se ha explicado en las páginas introductorias de Antonio Rivera, han sido varias y complejas las derivaciones que ha tenido el afán investigador generado desde el Foronda, pero siempre ha estado presente entre sus miembros y visible en su producción el interés por historiar conformación de identidades en el País Vasco contemporáneo y hacerlo desde una perspectiva comparativa.

Este artículo se ocupa de hacer balance de esta producción. Para ello, más que la exhaustividad en las referencias bibliográficas (lo que agotaría el espacio de este texto con un muy escueto comentario de cada una de ellas) se ha querido presentar un sentido general de la evolución historiográfica en este asunto. El texto se dividirá en dos partes cuya línea divisoria viene marcada por la aparición de una identidad nacional vasca (complementaria o alternativa de la española) que tanto ideológica como cultural y políticamente introdujo significativos cambios en la organización social de las identidades.

## 2. La época del doble constitucionalismo y la identidad provincial

Este momento cubre el periodo que corre entre las décadas finales del siglo XVIII y las últimas del XIX. Se sitúa entre Ilustración y nacionalismo vasco, en el momento en que también surgió una identidad nacional española definida tanto en términos de cultura y civilización como, esta fue la novedad, en términos constitucionales. Vinculada muy expresamente a la soberanía en un primer momento (1812) y solo alegóricamente después (1837-1845 y hasta 1868), la española fue la primera identidad nacional en el espacio vasco, pero lo fue de una manera peculiar.

Durante el periodo de que se ocupa este texto, la historiografía vasca ha abordado este momento de modo que cada una de las tres generaciones que se han sucedido ha realizado diferentes preguntas aportando perspectivas que han ido enriqueciendo la comprensión general del periodo. No obstante, debe advertirse de entrada que este momento al que nos referimos ahora ha sido, con mucho, el menos atendido historiográficamente por los contemporaneistas, siguiendo en ello una tendencia muy común en la historiografía española (como en otras) que se ha volcado decididamente en la segunda mitad del siglo XX.

La generación de historiadores que comenzó su actividad investigadora al filo del final de la dictadura fue la primera que realizó una auténtica labor de desbroce que permitiera abordar con rigor un periodo que venía cargado con interpretaciones y estereotipos que lo convertían en un puente entre un Antiguo Régimen de pugna entre las provincias forales con la monarquía y una contemporaneidad determinada por la confrontación nacional. Era en parte un discurso heredado de la vulgata nacionalista vasca que, confrontado con los lugares comunes del discurso regionalista del tardofranquismo, podía adquirir cierto sentido en torno a la celebración del primer centenario de la ley de 21 de julio de 1876.

Para comenzar a separar el grano de la paja y divisar el escenario de un siglo XIX especialmente desconocido para la historiografía ayudó no poco la labor inmediatamente anterior de Julio Caro Baroja y de Miguel Artola. El primero porque desde la antropología histórica había contribuido a una comunicación entre los fenómenos sociales y los procesos políticos. El segundo, porque su propuesta de análisis del tránsito entre Antiguo Régimen y revolución liberal en España será la más influyente entre los historiadores de las décadas finales del siglo XX. Estudios como el de Alfonso de Otazu sobre el mito del igualitarismo vasco fueron un primer fruto del incipiente renacimiento historiográfico que tendría lugar a partir de mediados de los años setenta.

A comienzos de los años setenta Caro Baroja había avanzado una concepción de la historia vasca en ciclos, uno de los cuales correspondía al periodo 1792-1876, es decir, desde las guerras contra la Francia revolucionaria e imperial hasta la ley de 21 de julio de 1876. Denominaba a este el periodo catastrófico por ser momento de una serie de guerras civiles con especial incidencia en el área vasconavarra y por ser a la vez momento de declive económico generalizado en España<sup>1</sup>. El mismo año publicaba Miguel Artola un texto llamado a ser referencia

---

1. Cito este texto de 1973 de su versión en inglés: Julio Caro Baroja, «Cultural Cycles and Basque Identity» en Julio Caro Baroja, *The Selected Essays of Julio Caro Baroja*, Reno, University of Nevada, 2011.

historiográfica para la interpretación del siglo XIX español en el que establecía también un panorama de ciclos revolucionarios y de reacciones conservadoras con la vista puesta en un proceso final de modernización de España<sup>2</sup>. En ese panorama, el sistema de gobierno provincial vasco aparecía como un extraño cuerpo de Antiguo Régimen incrustado en la España liberal.

Partiendo de estos planteamientos, la generación de la Transición comenzó a indagar cuestiones que tocaban más de cerca la conformación de las identidades en el País Vasco decimonónico. Identidad era un término que entonces rara vez aparecía en el horizonte de reflexión historiográfica, influido poderosamente por diversas formas de marxismo y por el modelo de la escuela de Annales (no debe perderse de vista que junto a Artola, una de las principales referencias era entonces Pierre Vilar, en quien se fundían ambas tradiciones). Sin embargo, al estudiar el momento como uno de los hitos del tránsito del feudalismo al capitalismo, algunos de estos historiadores acabarían topándose con la cuestión de las identidades y la necesidad de ofrecer una interpretación que se adecuara al caso vasco. En ese interés (en el que tampoco cabe olvidar la influencia del grupo de historiadores británicos en torno a Past and Present), primaba sin duda un enfoque a caballo entre la historia económica y la historia social<sup>3</sup>.

Apuntaba ya en esos estudios, sin embargo, la necesidad de prestar atención a los procesos políticos y, sobre todo, a la construcción social de entramados jurídico políticos que identificaban el espacio. La tesis de Pablo Fernández Albaladejo (dirigida por Miguel Artola), aun concebida dentro de la corriente preponderante de esa historiografía a medio camino entre marxismo y Annales, señalaba ya la necesidad de conceptualizar correctamente la provincia como un espacio de desenvolvimiento histórico muy específico del caso vasco (y en concreto del guipuzcoano que él analizaba en su tesis). Algunos años después el mismo autor completó el planteamiento en un artículo específicamente dedicado a analizar la recomposición del espacio provincial en el «ciclo catastrófico» que decía Caro Baroja<sup>4</sup>.

Otros libros publicados en la década de los setenta perfilaron también la necesidad de delimitar un espacio provincial de identidad que podía adquirir

2. Miguel Artola, *La burguesía revolucionaria (1808-1869)*, Madrid, Alianza; Alfaguara, 1973.

3. El fruto más elaborado desde esta perspectiva fue la tesis doctoral y libro de Emiliano Fernández de Pinedo, *Crecimiento económico y transformaciones sociales en el País Vasco (1100-1850)*, Madrid, Siglo XXI, 1974.

4. Pablo Fernández Albaladejo, *La crisis del Antiguo Régimen en Guipúzcoa, 1766-1833: cambio económico e historia*, Madrid, Akal, 1975, y «Guipúzcoa 1839-1868: La recomposición de una sociedad», *Moneda y Crédito*, 155, 1980.

sentido por sí mismo sin necesidad de tenerlo únicamente como precedente del nacionalismo. Por un lado, obras que incidían en la perspectiva de la antropología histórica, como las de Alfonso de Otazu o Juan Aranzadi, contribuyeron a alejar concepciones estereotipadas que apuntaban a una suerte de *volksgeist* vasco para centrarse en la utilización cultural y la dimensión antropológica de costumbres y prácticas sociales<sup>5</sup>. Aunque incipientes entonces, se deben recordar algunos trabajos que ya estaban analizando a ras de tierra estos elementos de una antropología provincial y que tendrán continuidad, como veremos luego, en la historiografía vasca<sup>6</sup>.

Por otro lado, se comenzaban entonces a establecer bases para una reinterpretación del carlismo y las guerras carlistas, el fenómeno histórico del siglo XIX que había sido más atractivo para la historiografía. Desde las obras de los académicos franceses José Extramiana y Vicente Garmendia, así como el estudio del carlismo alavés de Julio Aróstegui, el carlismo y las guerras que protagonizó en el siglo XIX comenzaron a ser interpretadas dentro del proceso de transformación de una sociedad tradicional más que como meros precedentes del nacionalismo vasco<sup>7</sup>.

Correspondió a una segunda generación de historiadores, muchos de ellos formados con los antes mencionados, coincidiendo con el despliegue de la universidad pública vasca, comenzar a estudiar sistemáticamente algunas cuestiones relativas al territorio provincial como espacio de identidad. Interesó en un primer momento delimitar ese espacio desde los aspectos más visibles, como el fiscal y económico. Las tesis de José María Ortiz de Orruño y Joseba Agirreazkuanaga –profesores ambos ya del Departamento de Historia Contemporánea de la UPV/EHU– se propusieron establecer la relación entre capacidad fiscal y consolidación provincial en el momento que corría entre las guerras napoleónicas y la ley de 1876<sup>8</sup>. Sobre todo el primero de estos historiadores abría también

---

5. Alfonso de Otazu, *El «igualitarismo vasco»: mito y realidad*, San Sebastián, Txertoa, 1973; Juan Aranzadi, *Milenarismo vasco: (Edad de Oro, etnia y nativismo)*, Madrid, Taurus, 1982.

6. Jesus Arpal, *La sociedad tradicional en el País Vasco: (el estamento de los hidalgos en Guipúzcoa)*, San Sebastián, L. Haramburu, 1979, y *Una familia en un mundo tradicional: los Garagarza de Elgoibar*, San Sebastián, Sociedad Guipuzcoana de Ediciones y Publicaciones, 1973; Álvaro Navajas, *La ordenación consuetudinaria del caserío en Guipúzcoa*, San Sebastián, Sociedad Guipuzcoana de Ediciones y Publicaciones, 1975.

7. Julio Aróstegui, *El carlismo alavés y la guerra civil de 1870-1876*, Vitoria, [s.n.], 1970; Vincent Garmendia, *La segunda guerra carlista (1872-1876)*, Madrid, Siglo XXI de España, 1976; José Extramiana, *Historia de las guerras carlistas*, San Sebastian, L. Haramburu, 1979.

8. José María Ortiz de Orruño, *La Hacienda foral alavesa en la crisis del Antiguo Régimen (1800-1876)*, Vitoria, UPV/EHU, 1987; Joseba Agirreazkuenaga, *Vizcaya en el siglo XIX (1814-1876): las finanzas públicas de un estado emergente*, Leioa, UPV/EHU, 1987.

en su investigación una pista que sería luego continuada por otros historiadores consistente en ver a los poderes provinciales y especialmente a la diputación como el eje de una construcción provincial que se demostraba de una contundente solidez desde 1839.

En paralelo a este interés por delimitar el espacio provincial comenzó a tomar cuerpo también un replanteamiento del hecho foral en el siglo XIX. Si la provincia como espacio era relevante como continente de la identidad, el fuero y su sistema lo eran también como seña de identidad más visible del territorio y sus gentes. En esa dirección apuntaba ya la tesis sostenida por Fernández Albaladejo que veíamos antes y que se corroboraba por Ortiz de Orruño. El hecho foral fue considerado desde la historia social del derecho por Javier Corcuera y Bartolomé Clavero. El primero de ellos publicó en 1979 uno de los estudios más influyentes sobre los orígenes del nacionalismo vasco en el que se planteaba el tránsito entre el momento del régimen foral-provincial y la nación vasca en la ideología de los primeros nacionalistas<sup>9</sup>. Bartolomé Clavero por su parte había advertido desde 1982 de una dialéctica que estaría también llamada a influir notablemente en la historiografía vasca. Se trataba, por un lado, de contraponer fuero y código como dos sistemas operativos diferenciados y, por otro, de advertir que, sin embargo, en el caso vasco el fuero pervivió junto al código (constitucional) articulando un sistema más cercano a las formas federales hasta 1876<sup>10</sup>.

Estas aportaciones fueron doblemente significativas puesto que desde los estudios de Andrés de Mañaricúa, la historia del derecho en el ámbito vasco había estado muy centrada en los aspectos institucionales y volcada, como por lo general lo hacía en España, a los siglos medievales y modernos. La obra más acabada en este sentido de topografía institucional se había producido en 1976 de la mano de Gregorio Monreal, evidenciando ya la necesidad de transitar tanto hacia los siglos XIX y XX como, sobre todo, a una historia del derecho más social y cultural en el sentido, por ejemplo, que estaba haciendo Francisco Tomás y Valiente<sup>11</sup>.

---

9. Javier Corcuera, *Orígenes, ideología y organización del nacionalismo vasco (1876-1904)*, Madrid, Siglo XXI, 1979. Posteriormente señalaría las consecuencias de la conversión de esa tradición en derecho histórico en *Política y derecho, la construcción de la autonomía vasca*, Madrid, CEC, 1991.

10. Bartolomé Clavero, *El código y el fuero: de la cuestión regional en la España contemporánea*, Madrid, Siglo XXI, 1982, y *Fueros vascos: historia en tiempo de Constitución*, Barcelona, Ariel, 1985.

11. Gregorio Monreal, *Las instituciones públicas del Señorío de Vizcaya: (hasta el siglo XVIII)*, Bilbao, Diputación de Vizcaya, 1976. En esa misma línea estaba, por ejemplo, el estudio de Ricardo Gómez Rivero, *El pase foral en Guipúzcoa en el siglo XVIII*, San Sebastián, Diputación Foral de Guipúzcoa, 1982.

Es a partir de este capital acumulado procedente de varias especialidades que la historiografía vasca comenzó a producir obras que fueron reconsiderando el momento entre el primer constitucionalismo y 1876 de manera autónoma respecto del surgimiento de la identidad nacionalista vasca. Interesó, así, por un lado, fijar el tránsito entre una concepción jurisdiccional y otra administrativa del espacio vasco dentro de la construcción de la España liberal y, por otro, prestar atención al modo en que en ese escenario se fueron redefiniendo las instituciones propias de gobierno y cuál era su conexión con los procesos sociales entonces en marcha.

Respecto de lo primero, y partiendo de los trabajos antes referidos de Fernández Albaladejo, Clavero y Ortiz de Orruño, a comienzos de los noventa José M. Portillo analizó el tránsito de la constitución provincial entre finales del siglo XVIII y comienzos del XIX. Se trataba de mostrar cómo se habían reformulado y consolidado en ese tránsito las instituciones que dotaban de corporeidad provincial a los territorios forales vascos. Lo que en aquellos momentos se denominó abiertamente de ese modo («constitución provincial»), estaba transmutando el sentido del Fuero para su adaptación a una situación diferente en la que, desde los años treinta del XIX ya continuamente, el equilibrio habría que buscarlo entre las estructuras respectivas de gobierno provincial y nacional y entre las ideologías y las familias políticas<sup>12</sup>. Al mismo tiempo y desde la historia de las ideas políticas, la tesis de Javier Fernández Sebastián dibujó un preciso mapa de las diferentes ideologías concurrentes en el espacio vasco en estrecha relación con su posicionamiento respecto de la interpretación de aquella constitución provincial<sup>13</sup>.

Es en la década de los años noventa que el conocimiento historiográfico sobre este periodo se consolida. Por un lado, se pudo tener un mucho más preciso conocimiento del funcionamiento de instituciones clave en el sistema político, como los ayuntamientos y las diputaciones, que, a su vez, funcionaban como referencias de identidad<sup>14</sup>. Los poderes locales habían estado ya en la lista de los elementos institucionales de referencia para el estudio del régimen foral decimonónico y, junto a ellos, el interés por el ámbito local como referencia básica de

---

12. José María Portillo, *Monarquía y gobierno provincial. Poder y constitución en las provincias vascas, 1760-1808*, Madrid, CEC, 1991.

13. Javier Fernández Sebastián, *La génesis del fuerismo. Prensa e ideas políticas en la crisis del Antiguo Régimen (País Vasco, 1750-1840)*, Madrid, Siglo XXI, 1991.

14. Fernando Martínez Rueda, *Los poderes locales en Vizcaya. Del Antiguo Régimen a la Revolución Liberal, 1700-1853*, Bilbao, UPV/EHU, 1994.

identidad<sup>15</sup>. Como puede comprobarse en algunos estudios publicados entonces, esas formas de identidad podían llegar a ser tan contradictorias por motivos políticos que se resolvieran en separaciones institucionales, como en el caso de San Sebastián respecto de la provincia de Guipúzcoa<sup>16</sup>.

Es en ese escenario historiográfico que el Foronda vino a significar una consolidación de la línea de investigación que procuraba fijar el significado y relevancia histórica del «régimen foral». Tomando esta expresión como el constructo histórico que permitió encajar una fuerte identidad provincial en el Estado liberal en construcción durante las décadas del siglo XIX que anteceden a 1876, en el seno del Foronda se realizaron importantes avances en este sentido. La tesis de Coro Rubio, dirigida por José M. Ortiz de Orruño, que se tradujo en un par de publicaciones relevantes, es coetánea de la consolidación del Instituto. En este par de trabajos, Coro Rubio exploraba con mayor detalle la conformación de una relación dialéctica entre el sistema provincial basado en la cultura política foral y el régimen liberal basado en la cultura de la constitución<sup>17</sup>. Por su parte, Arturo Cajal llevó a cabo a finales de esa década una investigación doctoral sobre la presencia de la administración del Estado en el territorio foral que resultó de un evidente interés para precisar la naturaleza de ámbitos institucionalmente complejos como eran los forales<sup>18</sup>.

Estos y otros estudios similares terminaron por cambiar completamente la percepción del siglo XIX vasco respecto de la que se tenía en los años setenta, antes del despegue historiográfico que hemos relatado anteriormente. No se trataba ya de un relato necesitado de encontrar los momentos de «acoso y derribo» de un régimen propio que justificara tanto las guerras civiles de ese siglo como el surgimiento de la respuesta nacionalista, sino que se presentaba un régimen administrativo peculiar que consiguió consolidarse en el escenario de la construcción del Estado liberal español. De ahí que la labor de investigación desarrollada en este centro haya ido dirigida a establecer, por un lado, un marco general de interpretación del periodo y, por otro, a explorar nuevas formas

---

15. José María Portillo, *Los poderes locales en la formación del régimen foral. Guipúzcoa, 1812-1850*, Bilbao, UPV/EHU, 1985; José Ramón Cruz Mundet, *Rentería en la crisis del antiguo régimen, 1750-1845: familia, caserío y sociedad rural*, Rentería, Ayuntamiento de Rentería, 1991.

16. Ciudad de San Sebastián, *Memoria justificativa de San Sebastián para el fomento de la industria y comercio de Guipúzcoa (1832)*, edición y estudio de Coro Rubio, Bilbao, UPV/EHU, 1996.

17. Coro Rubio, *Revolución y tradición. El País Vasco ante la revolución liberal y la construcción del Estado español, 1808-1868*, Bilbao, Siglo XXI, 1996; y *Fueros y Constitución: la lucha por el control del poder (País Vasco, 1808-1868)*, Bilbao, UPV/EHU, 1997.

18. Arturo Cajal, *Administración periférica del Estado y autogobierno foral. Guipúzcoa 1839-1877*, Bilbao, IVAP, 2000.

de análisis de la identidad provincial con atención a nuevos nichos de interés historiográfico.

De lo primero dan buena cuenta los trabajos de José M. Ortiz de Orruño, Arturo Cajal y José M. Portillo. En ellos es una constante el interés por dibujar no ya solamente el mapa institucional provincial del XIX sino, sobre todo, describir los mecanismos de su funcionamiento y su lógica dentro de la España del siglo XIX. Tiene sentido en ese trazado la recolocación de 1839 a la vez como una fecha de llegada –de la dialéctica fuero/constitución– y de arranque –de la constitucionalización del fuero–<sup>19</sup>. Al mismo tiempo ha sido también notable el interés por la relectura de las culturas y prácticas político-sociales que se fueron conformando al tiempo que se consolidaba el régimen foral en los territorios vascos<sup>20</sup>. Como puede apreciarse en el libro recién citado de Cajal, pero también en otros estudios impulsados por el Foronda, la aportación más relevante ha consistido en proponer una lectura compleja de la cultura política que no asuma que la hegemonía de una forma de entender lo foral eclipsaba otras que irán apareciendo recurrentemente. Dicho de otro modo, frente a la idea de que desde los años cuarenta solamente contaba ya una forma de entender lo foral, al del fuerismo de los moderados vascos, lo que se propone es prestar atención también a otras ideas de lo foral como articulador provincial (y nacional) que tendrán su continuidad en el republicanismo, el federalismo y más tarde el socialismo vasco<sup>21</sup>.

Esta reconceptualización del momento que va de finales del siglo XVIII hasta 1876 ha permitido también iniciar un giro de notable interés en el estudio del mismo. Se trata de la comprensión de la identidad provincial como un complejo de identidades que funcionaron durante esas décadas sin generar grandes problemas

---

19. José María Ortiz de Orruño, «Del abrazo de Vergara al Concierto Económico», en Antonio Rivera, *Historia de Álava*, San Sebastián, Nerea, 2003; Arturo Cajal, «Paz y fueros»: *el Conde de Villafuertes: Guipúzcoa entre la «Constitución de Cadiz» y el Convenio de Vergara (1813-1839)*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2002. Los capítulos que firman estos tres autores, en un producto típicamente del Foronda, dan cuenta de este interés por dibujar la institucionalidad y la cultura política de lo foral en el siglo XIX: Luis Castells y Arturo Cajal (eds.), *La autonomía vasca en la España contemporánea (1808-2008)*, Madrid, Marcial Pons-Instituto Foronda, 2009.

20. Rafael Ruzafa Ortega, «Miradas posibles a la última etapa foral: notas para un debate», en Luis Castells, Arturo Cajal y Fernando Molina (eds.), *El País Vasco y España: identidades, nacionalismos y Estado (siglos XIX y X)*, Bilbao, UPV/EHU, 2007, pp. 85-114.

21. José María Ortiz de Orruño, «Entre la utopía y la revuelta. Los republicanos vasconavarros durante el sexenio revolucionario (1868-1874)», en Coro Rubio y Santiago de Pablo (coords.), *Los Liberales. Fuerismo y liberalismo en el País Vasco (1808-1876)*, Vitoria, Fundación Sancho el Sabio, 2002; José María Portillo, *Costumbre democrática. Debates liberales sobre fueros vascos 1837-1868*, Bilbao, UPV/EHU, 2013. También puede consultarse, Jurgi Kintana Goirieta e Iñaki Alfaro, «Euskal federalismo foruzalea Seiurteko Demokratikoan (1868-1873)», *Uztaro*, 40, 2002, pp. 37-62.

morales. Esta línea de investigación centrada más en el estudio de las identidades que en el de la identidad política, tuvo su arranque con el estudio de Coro Rubio y fue continuado por los análisis de Fernando Molina que conecta al grupo de investigación con las vanguardias historiográficas en el análisis de las identidades<sup>22</sup>.

Se ha demostrado así cómo puede abordarse el análisis de la identidad provincial vasca con las herramientas conceptuales de las teorías sobre la identidad con mucho más provecho que con las herramientas de la teoría del Estado-nación o de la nación como identidad totalizadora. La participación del Foronda en una red nacional de investigación sobre el proceso de difusión y consolidación de la idea de nación española, ha resultado en este sentido de enorme utilidad al permitir plantear cómo la identidad provincial (y la local) podían conformar nutrientes esenciales de una identidad nacional<sup>23</sup>. Es también ahí, finalmente, donde adquiere significado otra línea de análisis del Foronda que puede tener aún desarrollo y que se plantea trasladar la idea de esa complejidad de identidades al plano constitucional. En este sentido Ángel García-Sanz ha realizado trabajos relativos a la consolidación constitucional de Navarra en el escenario del Estado liberal español, con el estudio sobre todo de la cultura política que lo sostuvo<sup>24</sup>.

### 3. De los foralismos al estudio de los nacionalismos

La producción del Instituto Valentín de Foronda sobre los procesos de nacionalización se ha caracterizado por su profusión y variedad a medida en que el periodo de estudio se aleja de la primera mitad del siglo XIX y se interna en el siglo XX. La variedad se aprecia tanto por los momentos objeto de estudio, como por los enfoques y por los temas analizados. Esta riqueza hace imposible mantener un único hilo narrativo como en el periodo anterior y nos obliga a proponer una taxonomía cronológico-temática en la que intentaremos encajar las numerosas aportaciones que los miembros del Instituto han dedicado al complejo mundo de los procesos nacionalizadores, aun siendo consciente de las ausencias que inevitablemente se producirán. Dicha clasificación se ve complicada, además,

---

22. Coro Rubio, *La identidad vasca en el siglo XIX: discurso y agentes sociales*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2003; Fernando Molina, «España no era tan diferente. Regionalismo e identidad nacional en el País Vasco (1868-1898)», *Ayer*, 64, 2006, y su tesis *La tierra del martirio español: el País Vasco y España en el siglo del nacionalismo*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2005.

23. Castells, Arturo Cajal y Molina (eds.), *El País Vasco y España...*

24. Ángel García-Sanz, *La identidad de Navarra (1866-1936): las razones del navarrismo*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 2012, y *El fuerismo constitucional y la Diputación de Navarra (1841-1923)*, Pamplona, Instituto Navarro de Administración Pública, 2011.

por la existencia de varias obras colectivas en las que se ofrecen panorámicas de conjunto sobre determinadas cuestiones. Alguna de ellas ya ha sido citada en las páginas anteriores (Castells 2007 y 2009). Además cabe destacar *Del territorio a la nación* (2006) y la recientemente publicada *El peso de la identidad*<sup>25</sup>. Del mismo modo, los componentes del grupo de investigación han tenido una intervención destacada en los encuentros organizados en colaboración con otros equipos de las universidades de Salamanca, Santiago y Autónoma de Barcelona y que han sido publicados en sendos volúmenes<sup>26</sup>.

### 3.1. *El fin de la foralidad*

La abolición foral y el periodo inmediatamente anterior y posterior ocuparon la atención de Luis Castells, sólo o en compañía de Arturo Cajal, en los primeros años del siglo XXI<sup>27</sup>. Sus trabajos mostraron por un lado las variadas versiones que se ocultaban detrás del discurso foral, en línea con lo expuesto en los apartados anteriores, pero también hacen hincapié en la equivocada estrategia negociadora llevada a cabo por los organismos forales que condujo a la abolición en el último tercio del siglo XIX y en la limitada respuesta social a este hecho. También Fernando Molina orientó alguno de sus numerosas publicaciones a este periodo, insistiendo, no solo en la complementariedad de las identidades vascas y españolas, sino también en el hecho de que la primera servía de introducción a la segunda; esto es, que se trataba ante todo de un canalizador que facilitaba la asunción de la nación española por parte de los vascos<sup>28</sup>. Incluso el difuso regionalismo de finales de siglo constituiría un cauce para expresar «un nacionalismo imperialista

---

25. Luis Castells (ed.), *Del territorio a la nación. Identidades territoriales y construcción nacional*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2006, y Molina Aparicio y Pérez Pérez (eds.), *El peso de la identidad...*

26. Mariano Esteban de Vega y María Dolores de la Calle Velasco (eds.), *Procesos de nacionalización en la España contemporánea*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 2010, y Pere Gabriel, Jordi Pomés y Francisco Fernández Gómez (eds.), *España «Res publica». Nacionalización española e identidades en conflicto*, Granada, Comares, 2013.

27. Luis Castells, «La abolición de los Fueros vascos», *Ayer*, 52, 2003, pp. 117-149; Luis Castells y Arturo Cajal, «La negociación imposible (Cánovas y el fuerismo vasco en 1876)», *Hispania*, 65-220, 2005, pp. 601-642, y Luis Castells, «El hilo enredado. Reconstruyendo patrias (o identidades): De Vasconia a Euzkadi», en Teresa Carnero y Ferran Archilés (eds), *Europa, Espanya, País Valencià. Nacionalisme i democràcia: passat i futur*, Valencia, Universitat de València, pp. 187-215.

28. Fernando Molina Aparicio, «La disputada cronología de la nacionalidad. Fuerismo, identidad vasca y nación en el siglo XIX», *Historia Contemporánea*, 30, 2005, pp. 219-245, y «España no era tan diferente. Regionalismo e identidad nacional en el País Vasco (1868-1898)», *Ayer*, 64, 2006, pp. 179-200.

y modernizador», que tenía a España como primer y principal objetivo y que se manifestó, por ejemplo, en las intermitentes movilizaciones populares e institucionales que se produjeron con ocasión de las guerras coloniales de 1898<sup>29</sup>.

### 3.2. *El nacionalismo vasco*

Aunque pueda parecer paradójico, el estudio del nacionalismo vasco no ha merecido un espacio destacado en los esfuerzos de un grupo vasco de investigación sobre procesos de nacionalización. Hay que tener en cuenta para entender este hecho dos datos importantes. Por una parte, existe en nuestro propio departamento otro grupo formado, entre otros, por los profesores De la Granja, Pablo, Mees y Rubio, que han hecho del análisis del nacionalismo vasco el eje de su actividad. Por otro lado, la procedencia geográfica y la trayectoria vital o temática de los componentes del Instituto han tenido como consecuencia una menor atención hacia esa formación política.

Fue también el profesor Castells el primero en ocuparse de esta cuestión con un artículo del año 1997<sup>30</sup>, en el que discutía el carácter modernizador o no del nacionalismo vasco en los años de la Restauración. En su opinión, el PNV era un movimiento moderno, en cuanto a sus formas de funcionamiento y de movilización, pero los rasgos ideológicos que lo caracterizaban lo incluían claramente en el mundo tradicionalista. Tres años más tarde, se publicó la tesis doctoral de Mikel Aizpuru sobre el Partido Nacionalista Vasco en Gipuzkoa (1893-1923)<sup>31</sup>. El trabajo, además de describir el proceso de formación y de expansión de este partido político en la provincia de Gipuzkoa, remarcó el fuerte peso de los argumentos foralistas y religiosos entre los primeros nacionalistas de este territorio. La defensa de la lengua vasca sería otro elemento característico de este movimiento. Todo ello facilitó un crecimiento pausado, pero significativo, hasta convertirse en 1923 en el primer partido guipuzcoano. Pero, al mismo tiempo, provocó que no existiese una ruptura respecto de las tradiciones locales<sup>32</sup>, ni el enfrentamiento

---

29. Fernando Molina Aparicio, «¿Delenda est Carthago?: La nación española y los fueros vascos (1868-1898)», en Castells, Cajal y Molina (eds.), *El País Vasco y España...*, pp. 65-84, y «La patria de Veremundo: nacionalismo y movilización en el País Vasco, 1895-1898», en Esteban de Vega y De la Calle Velasco (eds.), *Procesos de nacionalización...*, pp. 303-328.

30. Luis Castells, «El nacionalismo vasco (1890-1923): ¿Una ideología modernizadora?», *Ayer*, 28, 1997, pp. 127-162.

31. Mikel Aizpuru, *El Partido Nacionalista Vasco en Guipúzcoa (1893-1923)*, Bilbao, UPV/EHU, 2000.

32. Mikel Aizpuru, «Modelos de movilización y lugares de la memoria en el nacionalismo vasco: los límites de una cultura política», *Historia y Política*, 15, 2006, pp. 117-146.

radical entre el nacionalismo vasco y el resto de las fuerzas políticas, cada vez más españolistas, que caracterizó la vida política vizcaína.

Otro de los investigadores del Instituto, Ander Delgado, se preocupó precisamente de lo acontecido en la Vizcaya restauracionista, pero focalizando su interés en «la otra Bizkaia», aquella que, supuestamente, había permanecido ajena a los procesos de cambio económico, social y político que caracterizaron a Bilbao y a la Margen Izquierda. Delgado demuestra profusamente que el resto del territorio vizcaíno también experimentó un proceso de modernización, aunque con ritmos y características propias<sup>33</sup>. Su primer eje de atención se orientó hacia las transformaciones en el terreno político y, más en concreto, a la expansión del nacionalismo vasco fuera de Bilbao<sup>34</sup>. Delgado demuestra que este exitoso proceso fue el resultado de una política anticaciquista que buscó el apoyo de las clases populares (campesinos y pescadores) del antiguo señorío. Del mismo modo puso en cuestión la vinculación entre expansión del nacionalismo y apoyo del clero, señalando que, en el mejor de los casos, en aquellas zonas donde se nacionalizó la población también lo hizo parte de las filas del clero<sup>35</sup>.

### 3.3. *Las izquierdas y la cuestión vasca*

Antonio Rivera se ha ocupado de la visión de las izquierdas obreristas sobre la cuestión vasca<sup>36</sup>, dedicando la mayor parte de sus esfuerzos al estudio de la actitud de los socialistas sobre la misma. El historiador alavés distingue varias fases, partiendo de la radical oposición entre dicho movimiento y el nacionalismo vasco. Un primer periodo se caracterizó por el antimaqueetismo aranista,

---

33. Ander Delgado Cendagortagarza, *La otra Bizkaia. Política en un medio rural durante la Restauración (1890-1923)*, Bilbao, EHU/UPV, 2008, y Ander Delgado Cendagortagarza, «La transformación de la vida política en la Bizkaia rural durante la Restauración, 1890-1923», en Fernando Molina Aparicio (ed.), *Extranjeros en el pasado. Nuevos historiadores de la España contemporánea*, Bilbao, UPV/EHU, 2009.

34. Ander Delgado Cendagortagarza, «El origen del nacionalismo en Bermeo: la estrategia del PNV en el distrito electoral de Gernika (Bizkaia, 1898-1910)», *Historia Contemporánea*, 21, 2000, pp. 595-626.

35. Ander Delgado Cendagortagarza, «El nacionalismo vasco y el clero durante la Restauración: ¿una relación tan estrecha?», en Castells, Cajal y Molina (eds.), *El País Vasco y España...*, pp. 185-213.

Además, Delgado ha elaborado sendas biografías de dos destacados nacionalistas: *Rafael Pica-vea 1867-1946*, Bilbao, Sabino Arana Fundazioa, 2008, y *Agirre tar Joseba Andoni eta Getxo*, Getxo, Edigetxo, 2010.

36. Antonio Rivera, *Señas de identidad. Izquierda obrera y nación en el País Vasco, 1880-1923*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2003.

las políticas antiobreras de las élites locales, y el consiguiente rechazo de los socialistas no solo a la idea de nación vasca, sino también a cualquier elemento de diferenciación regional, en nombre de un internacionalismo doctrinal que también incluía un rechazo, al menos teórico, al patriotismo español. Ese antinacionalismo vasco, por separatista y reaccionario derivó en la segunda década del siglo XX en un progresivo españolismo que culminó con la elección de Indalecio Prieto como diputado por Bilbao, con la anuencia, cuando menos, de la burguesía vizcaína también antinacionalistas vasca<sup>37</sup>. Este proceso se complementó con la asunción teórica de planteamientos federalistas y municipalistas. Tampoco los anarcosindicalistas vascos manifestaron mayor interés por el debate nacional. La situación experimentó cambios sustanciales durante la Segunda República, cuando las izquierdas, tras un rechazo inicial, apoyaron, en 1936, el movimiento estatutista, iniciando un periodo de colaboración con el nacionalismo vasco que continuaría durante el franquismo<sup>38</sup>.

#### 3.4. *Las derechas vascas*

Aunque las investigaciones no han sido muy cuantiosas en número, también las derechas vascas han sido objeto de atención por parte del Instituto. Javier Ugarte y su nueva Covadonga insurgente<sup>39</sup> devino la referencia indispensable para el análisis del carlismo vasco-navarro de la época republicana. Partiendo del modo en que se produjo la movilización del requeté en los prolegómenos de la guerra civil, Ugarte retrocede hasta comienzos de siglo para explicar dicho fenómeno y para ello recurre a las relaciones sociales existentes en buena parte de Navarra y del País Vasco, a las lealtades y continuidades políticas, geográficas o religiosas y a la extensión de un «nuevo» nacionalismo español que, paradójicamente, encontraba su fuerza en la persistencia de una cultura localista, basada en la provincia, en la región y en la religión católica. En otro trabajo más reciente<sup>40</sup>, Ugarte demuestra la construcción, siquiera temporal, de un verdadera

---

37. Antonio Rivera, «Prieto, los nacionalistas vascos y la cuestión vasca», en Abdón Mateos (ed.), *Indalecio Prieto y la política española*, Madrid, Editorial Pablo Iglesias, 2008, pp. 87-122, y «Prieto y la cuestión vasca en la Restauración», en José Luis de la Granja (ed.), *Indalecio Prieto. Socialismo, democracia y autonomía*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2013, pp. 63-80.

38. Antonio Rivera, «La izquierda y la cuestión vasca. Segunda parte: 1923-1960. Acercamiento y disolución», en Castells y Cajal (eds.), *La autonomía vasca en la España...*, pp. 257-284.

39. Javier Ugarte, *La nueva Covadonga insurgente. Orígenes sociales y culturales de la sublevación de 1936 en Navarra y el País Vasco*, Madrid, Editorial Nueva, 1998.

40. Javier Ugarte, «El carlismo en la guerra del 36: la formación de un cuasi-estado nacional-corporativo y foral en la zona vasco-navarra», *Historia Contemporánea*, 38, 2009, pp. 49-87.

estructura cuasi-estatal en las zonas en las que el carlismo era la fuerza sublevada más importante durante la guerra civil. Se trataba de reconstruir el sistema foral, la defensa del mismo había sido elemento indispensable del ideario carlista. El significativo, aunque reducido, grupo de falangistas vascos no ha tenido todavía un análisis pormenorizado. Iñaki Fernández se ha adentrado en la figura de Ramón de Basterra y su influencia en la articulación del discurso nacionalista del fascismo español.<sup>41</sup>

### 3.5. *El nacionalismo español*

Resulta sorprendente la escasa atención que el grupo ha prestado tanto al nacionalismo español, como a la presencia y acción del Estado en territorio vasco. Si todos los historiadores estamos de acuerdo en que el Estado representa uno de los principales elementos nacionalizadores de los habitantes del espacio que domina, aunque no el único, no existe una explicación sencilla sobre la debilidad de su estudio en el caso vasco, en especial para el periodo que se extiende desde finales del siglo XIX. Pueden apuntarse, no obstante, dos hipótesis. Por una parte, la progresiva especialización de la tarea historiográfica ha conducido a que el análisis de las estructuras y la acción estatal quede reducida a historiadores asentados cerca de los archivos más importantes, esto es, de los historiadores afincados en Madrid. La otra hipótesis apunta a que el desinterés hacia el estudio del nacionalismo español podría ser consecuencia de la consideración de que el único nacionalismo «problemático» es el vasco, mientras que el español es un producto «natural» de los procesos de modernización. Todo esto ha tenido también como consecuencia las dificultades para incidir en el discurso historiográfico sobre el nacionalismo español, en especial en el que se elabora desde el centro (Madrid), donde, en el mejor de los casos, hay un apartado para algunas regiones de la periferia<sup>42</sup>, pero también en algunos elaborados desde la periferia, en los que tampoco apenas aparecen autores vascos<sup>43</sup>.

---

41. Iñaki Fernández, «La idea de nación en Ramón de Basterra y su influencia en el nacionalismo fascista español», en Gabriel, Pomés y Fernández Gómez (eds.), *España «Res Publica»...*, pp. 397-405.

42. Luis Castells y Juan Antonio Gracia, «La nación española en la perspectiva vasca», en Juan Pablo Fusi, Antonio Morales Moya y Andrés de Blas Guerrero (eds.), *Historia de la nación y del nacionalismo español*, Barcelona, Galaxia Gutenberg, 2013, pp. 973-997.

43. Ismael Saz y Ferran Archilés (eds.), *La nación de los españoles. Discursos y prácticas del nacionalismo español en la época contemporánea*, Valencia, Universitat de València, 2012, y Ferran Archilés e Ismael Saz (eds.), *Naciones y Estado. La cuestión española*, Valencia, PUV, 2014.

Salvo una incursión ocasional de Mikel Aizpuru<sup>44</sup>, el único miembro del grupo que ha orientado buena parte de su trabajo hacia el estudio del nacionalismo español ha sido Fernando Molina. Tras una temprana aportación en 1996<sup>45</sup>, Molina, el máximo exponente del grupo sobre procesos de nacionalización, ha vuelto varias veces sobre la cuestión<sup>46</sup>. Su punto de partida fue la necesidad de superar las teorías que se elaboraron en los primeros años del periodo democrático que hacían hincapié en la supuesta debilidad nacionalizadora del Estado español. Para ello proponía una aproximación sociocultural que permitiese desvelar las similitudes que el proceso histórico español, también en el campo nacional, tenía con otros países que estaban experimentando un proceso modernizador, pieza indispensable del cual era, precisamente, esa acción nacionalista. Molina incorporó, además, a dicho análisis el fenómeno regionalista, no como antecedente de los nacionalistas periféricos separatistas, sino como fenómenos históricamente interdependientes del nacionalismo español y como vía de conformación de este. Molina, siempre en diálogo con la producción internacional sobre la cuestión nacional, ha reclamado una mayor precisión conceptual en el análisis del nacionalismo, el peligro de identificar como nacionalista española cualquier manifestación sociocultural asociada a la idea de España y la necesidad de superar las teorías, que apenas han aterrizado en España, que frente a la tradicional división entre nacionalismos cívicos y étnicos subrayan el carácter etno-cívico y banal de los nacionalismos de Estado. Sin embargo, su afirmación de que la identidad nacional no es sinónimo de nacionalismo y su clasificación moral de estos últimos abre más frentes de los que cierra.

---

44. Mikel Aizpuru, «Sobre la astenia del nacionalismo español a finales del siglo XIX y comienzos del XX», *Historia Contemporánea*, 23, 2001, pp. 811-849.

45. Fernando Molina Aparicio, «Nación, pueblo y desastre, nacionalismo y construcción nacional en España (1876-1898)», en Juan Pablo Fusí y Antonio Niño (ed.), *Antes del «desastre». Orígenes y antecedentes de la crisis del 98*, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 1996, pp. 435-451.

46. Fernando Molina Aparicio, «Modernidad e identidad nacional. El nacionalismo español del siglo XIX y su historiografía», *Historia Social*, 52, 2005, pp. 147-171; «Una nación en armas contra sí misma. Movilización patriótica, ciudadanía y nacionalismo en España (1868-1876)», en Javier Moreno Luzón (ed.), *Construir España: nacionalismo español y procesos de nacionalización*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2007, pp. 105-126; «Realidad y mito del nacionalismo español: bibliografía reciente y estado de la cuestión», *Historia y Política*, 21, 2009, pp. 275-289, y Fernando Molina Aparicio y Miguel Cabo, «Donde da la vuelta el aire: reflexions sobre la nacionalització a Espanya», *Segle XX*, 4, 2011, pp. 131-142.

#### 4. Los procesos de nacionalización

Molina ha sido igualmente uno de los historiadores que mayor atención ha prestado a la consideración genérica de los procesos de nacionalización. Así ha subrayado la importancia de Eugen Weber a la hora de definir los diferentes ritmos y espacios del tiempo histórico, incluso en el terreno nacional, pero mostrando, asimismo, que Weber ofreció una imagen excesivamente estática y pasiva del campesinado, tanto en el ámbito socioeconómico, como en el político, de la que se derivaba una asimilación de una identidad nacional que se suponía única y no, como es en la realidad, polifórmica y compleja. Molina participa así de las críticas a la tesis de «la débil nacionalización» provocadas por la revalorización de los elementos regionales o locales, la reconsideración del impacto de las vías de nacionalización clásicas, la toma en cuenta de formas de nacionalización no estatales, la crítica a la concepción unidireccional descendente de dichos procesos o la importancia de las decisiones autónomas de los individuos a la hora de definir, siquiera momentáneamente, su identidad como nacional<sup>47</sup>.

También diferentes miembros del grupo han analizado elementos nacionalizadores muy diversos, desde la cuestión lingüística, hasta el arte, pasando por el servicio militar. Jurgi Kintana ha dedicado buena parte de su actividad investigadora a la figura de Resurrección María Azkue, primer presidente de la Academia de la Lengua Vasca, subrayando su nacionalismo cultural y el posibilismo político de su actuación<sup>48</sup>. Junto con Karmele Artetxe<sup>49</sup>, además, ha señalado aspectos poco conocidos hasta ahora del debate lingüístico, como la polémica por la carta de la Real Academia Española (1916) oponiéndose a la posibilidad de que el catalán pudiese convertirse en idioma de uso oficial y la consiguiente orden del gobernador civil de Vizcaya de que sólo se usase el castellano en las actividades oficiales. Karmele Artetxe, por su parte, ha puesto de manifiesto los esfuerzos

---

47. Fernando Molina Aparicio, «¿Realmente la nación vino a los campesinos?: «Peasants into Frenchmen» y el «debate Weber» en Francia y España», *Historia Social*, 62, 2008, pp. 78-102; Fernando Molina Aparicio y Miguel Cabo, «Historiografía i nacionalització a Espanya», *Segle XX*, 4, 2011, pp. 161-169, y «La nación desde abajo. Nacionalización, individuo e identidad nacional», *Ayer*, 90, 2013, pp. 39-63.

48. Jurgi Kintana Goirieta, «R. M. Azkue: nacionalismo cultural y posibilismo político», *Historia y Política*, 8, 2002, pp. 91-115.

49. Jurgi Kintana Goirieta y Karmele Artetxe Sánchez, «Real Academia Española-ren gutunaren polemika Euskal Herrian: euskara, ofizialtasuna eta hezkuntza 1916. urtean», *Uztaro*, 86, 2013, pp. 29-71.

para modernizar la lengua vasca, utilizándolo en ciclos de conferencias de alta divulgación en San Sebastián a partir de 1918<sup>50</sup>.

Los aspectos simbólicos y culturales han sido analizados, entre otros, por Félix Luengo. En primer lugar, el lugar del árbol de Gernika como principal referente simbólico de las libertades vascas, valor que se vio acrecentado por el rápido e intenso éxito del himno «Gernikako Arbola», convertido rápidamente en himno oficioso vasco<sup>51</sup>. Símbolos (banderas, escudos, himnos o festividades), sin embargo, que han sido objeto de disputa entre los mismos vascos, lo que demuestra las dificultades existentes para ofrecer una imagen común y consensuada de la comunidad vasca<sup>52</sup>.

Luis Castells ha publicado, asimismo, tres trabajos sobre conmemoraciones, arte y escultura<sup>53</sup>. El primero de estos estudios, sobre el festejo del Dos de Mayo, día de la liberación de Bilbao del sitio carlista, subrayó el doble aspecto de la celebración: conmemoración cívica y fiesta patriótica local, lo que facilitó la socialización del patriotismo nacional español y permitió cohesionar a los sectores liberales de una ciudad en profunda transformación. En ese mismo terreno, la construcción del ferrocarril y las ceremonias de inauguración han sido estudiadas por Rafael Ruzafa, que ha destacado el significado de dichos actos para reforzar la cohesión nacional de los territorios ahora unidos por este medio de locomoción<sup>54</sup>. La arquitectura y la pintura fueron analizados por Castells para valorar

---

50. Karmele Artetxe Sánchez, «Ciclo de conferencias de la Asociación Euskal Esnalea: una propuesta de modernización del euskera (1918-1928)», en Gabriel, Pomés y Fernández Gómez (eds.), *España «Res publica»...*, pp. 149-158.

51. Félix Luengo Teixidor y Ander Delgado, «El árbol de Gernika: vicisitudes del símbolo foral de los vascos», *Historia y Política*, 15, 2006, pp. 23-44.

52. Ídem, «Los símbolos del País Vasco. ¿Con cuáles nos quedamos?», en Pérez Pérez y Molina Aparicio (eds.), *El peso de la identidad...*

53. Luis Castells, «Celebremos lo local, celebremos lo nacional (la política estatutaria en el País Vasco (1860-1923))», en Mariano Esteban de Vega y María Dolores de la Calle Velasco (eds.), *Procesos de nacionalización en la España contemporánea*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 2010, pp. 355-378; Luis Castells, «La conmemoración como identidad (el 2 de mayo bilbaíno)», en Ramón López Facal y Miguel Cabo (eds.), *De la idea a la identidad: estudios sobre nacionalismos y procesos de nacionalización*, Granada, Comares, 2012, pp. 145-163, y «La arquitectura y la pintura vasca en la restauración. ¿Un proyecto nacional?», en Gabriel, Pomés y Fernández Gómez (eds.), *España «Res publica»...*, pp. 37-48.

54. Rafael Ruzafa Ortega, «La vertiente nacionalizadora de la construcción ferroviaria en el norte de España a mediados del siglo XIX», en Esteban de Vega y De la Calle Velasco (eds.), *Procesos de nacionalización...*, pp. 379-395, y «La/s nación/es en las inauguraciones de obras públicas en el Norte de España (1850-1868)», en Gabriel, Pomés y Fernández Gómez (ed.), *España «Res publica»...*, pp. 25-35.

su capacidad de servir como vehículo estético-simbólico de la recomposición de identidades que se produjo en torno al cambio de siglo y que tenía en el reforzamiento de los regionalismos un elemento distintivo. La modernización estilística, en especial en la pintura, sirvió como soporte, con frecuencia, a temas tradicionales, con un predominio de motivos costumbristas, campesinos y pesqueros. En el terreno arquitectónico no se produjo una renovación pareja a la que se estaba desarrollando en otros países, sino que el eclecticismo fue la tónica general en los ámbitos urbanos, mientras en las viviendas unifamiliares las referencias fueron el estilo montañés y el nevasco. En lo que respecta a la estatuaría pública, Castells subraya la importancia limitada que adquirió en la segunda mitad del siglo XIX como elemento de construcción de un nuevo orden simbólico. En el caso vasco, como en otras regiones españolas, fueron las autoridades locales sus principales impulsoras y tenían como principal objetivo «hacer nación (española) desde lo local».

Félix Luengo ha analizado, en otro ámbito, la instauración en las provincias vascas del servicio militar obligatorio y las reacciones que el mismo suscitó<sup>55</sup>. Los jóvenes vascos estuvieron exentos de servir en filas hasta 1877 por el sistema foral que sólo hacía necesaria dicha obligación en caso de amenaza inminente y limitada a la defensa de su propio territorio, su patria provincial. La presión de la opinión pública española provocó, no obstante, que se formasen los Tercios Vascongados para apoyar el esfuerzo bélico en Marruecos y en Cuba. Una vez instaurado el servicio militar, las diputaciones trataron de utilizar la redención en metálico para evitar la incorporación a filas, pero esa posibilidad fue rechazada por las autoridades españolas, como lo fue también la de limitar ese servicio a la policía foral. Las instituciones vascas trataban de esta forma de perpetuar el sistema foral, pero no tuvieron éxito. Pese a la falta de tradición de servicio, los jóvenes vascos se incorporaron sin mayores resistencias al ejército español, si bien muchos buscaron la redención en metálico y el número de prófugos fue ligeramente inferior a la media estatal.

Otra de las novedades de los esfuerzos investigadores desarrollados por el Instituto está representada por varios trabajos presentados por el historiador de la religión Joseba Louzao<sup>56</sup>. De la misma forma que desde comienzos de este

---

55. Félix Luengo Teixidor, *Servir a la patria. El servicio militar en las provincias vascas (1877-1931)*, Madrid, Maia, 2009, y «La mili foral, las Diputaciones vascas y la defensa de la nación», en Esteban de Vega y De la Calle Velasco (eds.), *Procesos de nacionalización...*, pp. 397-409.

56. Joseba Louzao, «“Es deber de verdadero y auténtico patriotismo...” la nacionalización del conflicto entre clericales y anticlericales (1898-1939)», en Encarna Nicolás y Carmen González (eds.), *Ayeres en discusión. Temas clave de Historia Contemporánea hoy*, Murcia, Asociación de Historia

siglo se está poniendo en revisión la tesis de la débil nacionalización española, Louzao ha avanzado un paso más y ha subrayado la importancia de la labor nacionalizadora del catolicismo, destacando el importante efecto nacionalizador de la Iglesia católica. Frente a aquellos que sostenían la incompatibilidad entre el proceso modernizador-nacional del sistema liberal y esta institución religiosa, Louzao ha demostrado que la misma no estuvo al margen de los procesos de modernización y nacionalización y que la fe católica se constituyó para muchos españoles, y vascos, en el elemento constitutivo de la nación<sup>57</sup>.

## 5. La Segunda República y el franquismo

Aunque no se focalizan necesariamente en un periodo histórico concreto, la Segunda República y la triangulación política que se produjo durante la misma han sido motivo de la atención de Fernando Molina y de Joseba Louzao, quienes a través de varios trabajos han cuestionado las tesis dominantes en la historiografía vasca, en especial para dicho periodo. Dichas publicaciones se inscriben en una voluntad explícitamente manifestada de reescribir la historia vasca, en la medida en que cada generación de historiadores debe volver a escribir la historia a su manera, revisando no sólo las respuestas, sino también las propias preguntas. Del mismo modo han afirmado la necesidad de construir una representación del pasado abierta, crítica con planteamientos narrativos unidireccionales que no tuviesen en cuenta la pluralidad del fenómeno a analizar.

El primer artículo lo publicó Molina en un libro colectivo del grupo sobre la autonomía vasca<sup>58</sup>. En su opinión, el periodo republicano manifestó de forma palmaria la no existencia del pueblo vasco, «una comunidad imaginaria inventada políticamente, ex novo, entre los años 1931 y 1936». De hecho, tampoco había existido una «identidad vasca» en la historia, sino consideraciones, más o menos hegemónicas, acerca de la misma y no planteamientos integradores, lo que alejó a las izquierdas del mismo. La aceptación del tradicionalismo de la vía

---

Contemporánea, 2008, pp. 1160-1179; *Soldados de la fe o amantes del progreso: catolicismo y modernidad en Vizcaya (1890-1923)*, Logroño, Genueve Ediciones, 2011, y «El Sagrado Corazón de Jesús como instrumento de nacionalización (c. 1898-1939). Breves notas para un estudio pendiente», en Esteban de Vega y De la Calle Velasco (eds.), *Procesos de nacionalización...*, pp. 173-189.

57. Joseba Louzao, «Nación y catolicismo en la España contemporánea. Revisitando una interrelación histórica», *Ayer*, 90, 2013, pp. 65-89.

58. Fernando Molina Aparicio, «La autonomía de la política. El problema vasco y los proyectos de autogobierno durante la Segunda República (1931-1936)», en Castells y Cajal (eds.), *La autonomía vasca en la España...*, pp. 225-255.

autonomista y su posterior rechazo sería otra de las muestras de la falta de consistencia de un sentimiento de pertenencia a una comunidad única.

Louzao profundizó en estos argumentos en su aportación a una obra colectiva sobre el catolicismo español<sup>59</sup>, al señalar la importancia, en 1931, del catolicismo, en todo su despliegue, en los planteamientos tanto de los nacionalistas vascos como del tradicionalismo, lo que permitió su participación conjunta en la reivindicación autonomista. El propio Louzao reconoce, sin embargo, que ya en diciembre de 1931 las vías de unos y otros empezaron a diferir y que para poder responder a la pregunta de Alfonso Botti si hubo dos catolicismos o si fue la cuestión nacional la que dividió a los católicos vascos es necesario desarrollar «un intenso trabajo sociocultural que integrase las experiencias políticas, sociales, culturales y morales de los sujetos analizados desde una perspectiva local».

Ambos autores, finalmente, publicaron de forma conjunta un artículo en el que sostenían, entre otros puntos, que la utilización del concepto de «pluralismo» para definir la sociedad vasca, propuesto por Juan Pablo Fusi en 1978, no reflejaba la realidad de un espacio territorial, plural, sí; pero en el que las distintas identidades existentes en el mismo ofrecían una visión totalizadora que pretendía hacer desaparecer las propuestas alternativas, lo que suponía un planteamiento nada pluralista<sup>60</sup>. También subrayaron la aceptación acrítica por parte de la historiografía académica de los planteamientos nacionalistas vascos en la medida en que la cuestión nacional se ha convertido en el eje en torno al cual gira la historia vasca.

Estas propuestas se caracterizan ciertamente por la elaboración de hipótesis de trabajo atrevidas y sugerentes que obligan al resto de los historiadores a repensar sus planteamientos y puntos de partida, pero también por una base empírica endeble, un recurso prioritario a la bibliografía secundaria (lo que convierte en conocidos buena parte de los argumentos empleados), un conocimiento limitado de las dinámicas sociopolíticas que se pretenden explicar, una alta confianza en la capacidad de la historia cultural para ofrecer modelos explicativos complejos y una voluntad provocadora excesivamente adánica.

El periodo franquista ha sido uno de los menos abonados por los componentes del IHSVF. Se trata, en cualquier caso, de una ausencia que empieza a rellenarse en estos últimos años. Conviene señalar, además, que uno de los aspectos

---

59. Joseba Louzao, «¿Una misma fe para dos naciones? Nación y religión en el País Vasco de los años treinta (1931-1937)», en Alfonso Botti, F. Montero García y A. Quiroga (eds.), *Católicos y patriotas: religión y nación en la Europa de entreguerras*, Madrid, Sílex, 2011, pp. 271-298.

60. Joseba Louzao y Fernando Molina Aparicio, «El pluralismo vasco: política e historiografía», *Historia y Política*, 32, 2014, pp. 301-328.

mejor conocidos de dicha fase, la violencia de ETA y la aparición de un nacionalismo vasco de carácter revolucionario, se tratan en otro apartado específico de este monográfico. El primer trabajo que dedicó cierta atención a los procesos de nacionalización en el franquismo fue el de José Antonio Pérez en el libro colectivo que el grupo publicó el año 2009<sup>61</sup>. En el mismo se subraya el sentimiento foralista de los carlistas alienados con el bando franquista que intentaron en varias ocasiones derogar el decreto que supuso la desaparición del Concierto Económico para Vizcaya y Guipúzcoa y la asunción de un cierto tradicionalismo fuerista por parte de las autoridades estatales que permitió, no solo la conservación del concierto en Álava y en Navarra, sino también cierta autonomía de las élites locales. En lo que respecta a la oposición antifranquista esta se manifestó desde planteamientos diversos, pero coincidentes, izquierdas y nacionalistas, en la necesidad de recuperar el autogobierno perdido.

Fernando Molina ha dedicado sendos artículos a la cuestión de las identidades durante el franquismo<sup>62</sup>. En ellos propone como hipótesis de trabajo que la dictadura promovió la inserción de las identidades locales en el relato legitimador del nuevo Estado y que las bases teóricas de dichas identidades aproximaron a los nacionalistas vascos al franquismo, permitiendo, a su vez, que a partir de los años sesenta se produjese el camino contrario. Mikel Aizpuru, por último, ha investigado las reflexiones que se produjeron en el seno del Movimiento Nacional al calor del resurgir del regionalismo y del separatismo<sup>63</sup>. Reflexiones que nunca lograron superar el ámbito propositivo.

---

61. José Antonio Pérez Pérez, «Foralidad y autonomía bajo el franquismo (1937-1975)», en Castells y Cajal (eds.), *La autonomía vasca en la España...*, pp. 285-319.

62. Fernando Molina Aparicio, «Boinas, zuecos y política: ruralización ideológica e identidades: española, gallega y vasca en el franquismo y la transición», en Daniel Lanero (ed.), *Por surcos y calles. Movilización social e identidades en Galicia y País Vasco (1968-1980)*, Madrid, Libros de la Catarata, 2013, pp. 212-251, y «Afinidades electivas. Franquismo e identidad vasca, 1936-1970», en Stéphane Michonneau y Xosé M. Núñez Seixas (eds.), *Imaginario y representaciones de España durante el franquismo*, Madrid, Casa de Velázquez, 2014, pp. 155-175.

63. Mikel Aizpuru, «Nacionalismo vasco, separatismo y regionalismo en el Consejo Nacional del Movimiento», *Revista de Estudios Políticos*, 164, 2014, pp. 87-113.